

La sesión municipal de ayer

Nuestro Ayuntamiento, en defensa de intereses locales atropellados

Presidida por el alcalde, señor Sender, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Coll, Asún, Delplán, Santamaría, Bescós, Lacasa, Soler y Baratech.

La tribuna pública, concurridísima; se nota entre el público la presencia de comerciantes e industriales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

El señor Lacasa hace algunas aclaraciones con respecto al ruego que expuso en la sesión anterior con respecto al verjado en la Escuela Normal, interviniendo en este mismo asunto el señor Delplán.

Se leyó instancia de don José Torres solicitando autorización para instalar un kiosco de bebidas en el Parque de Miguel Servet.

El señor Soler se interesa por que al instalar estos kioscos se tenga en cuenta deben obedecer a un plan general de ornato del Parque.

Interviene el señor Delplán y el alcalde, haciendo ver al concejal de la minoría que es asunto tratado en pasadas sesiones y por tanto está a informe de la Comisión de Policía urbana, precisamente para que estas instalaciones obedezcan a un plan de estética.

Se da lectura al siguiente escrito del inspector jefe de Primera Enseñanza, don Ildefonso Beltrán:

Al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

La reanudación de las clases en las Escuelas primarias de esta capital, ha puesto una vez más al descubierto las más malas condiciones en que aquéllas se desenvuelven sobre todo en lo que respecta a locales y exceso de matrícula.

Los vetustos caserones de San Vicente y San Bernardo, más propios para disponer mazmorras carcelarias que para servir de recinto a las delicadas funciones de la Escuela, son completamente inservibles y, únicamente, dignos de ser utilizados como almacenes de trastos viejos. Si a esto añadimos que el edificio de San Vicente está asignado a la jurisdicción del Instituto nacional de Segunda Enseñanza, circunstancia que muy bien pudiera dar lugar un día al desalojamiento de las escuelas que allí funcionan, se comprenderá por parte de ese digno Ayuntamiento la razón y fundamento del presente escrito.

En la conciencia de ese culto Municipio debe existir, sin duda, esta misma apreciación del que suscribe y, en ese entender, esta Inspección, velando por los altos intereses de la cultura popular, se dirige a esa Corporación a fin de proponerle la urgente solución que haga desaparecer de nuestras escuelas locales esos inconvenientes, dotándolas de los elementos materiales que otras ciudades menos importantes que Huesca, vienen disfrutando desde hace bastante tiempo.

El censo escolar de nuestra capital es de 3.400 niños, que repartidos en secciones o grupos de 50 alumnos, precisan las treinta que ya están funcionando y treinta y seis más. No viviendo de ilusiones, sino de realidades y dándonos cuenta del poder económico de ese Ayuntamiento, no propugnaremos por la implantación urgente y rápida de esos treinta y seis grados, poco más o menos, que hacen falta en esta ciudad. Comprendemos sobradamente que la solución de tan magno problema, ineludible para ese Municipio, es obra de diversas etapas adaptadas a las posibilidades económicas del mismo, y en atención a ello, esta Inspección estima que por ahora sólo debe solicitar del Municipio lo siguiente:

1.º Que con la urgencia posible y acogiéndose a los beneficios del Decreto de 15 de Junio último, que trata de construcciones escolares, se lleve a cabo la edificación de dos grupos escolares de doce grados cada uno, con emplazamiento en la parte baja y alta, respectivamente, de la capital; y

2.º Que para las 14 escuelas unitarias que hoy funcionan en San Bernardo y San Vicente, se habilite, lo mismo que se ha hecho en otras poblaciones, el edificio de los Jesuitas, convirtiendo aquéllas en otras tantas secciones de una sola graduada.

De esta manera, el problema escolar de Huesca, en su aspecto material, quedaría en parte solucionado, puesto que se contaría con cuatro escuelas graduadas, incluyendo la aneja a la Escuela del Magisterio, y sólo quedaría por crear otra graduada de doce grados, cuando las cargas que origine el afrontamiento necesario que demandan los intereses de la infancia se aminoren.

Como es de justicia y beneficioso al niño y a la enseñanza popular, esta Inspección se cree en el deber de advertir a ese digno Ayuntamiento que si en plazo breve, como reclaman las circunstancias, no se llevan a efecto las gestiones y trabajos necesarios para evitar las anomalías en que se viene desenvolviendo el régimen escolar de esta ciudad, se pondrá en conocimiento de la superioridad, para que a tenor del artículo segundo del mencionado Decreto se imponga a ese Ayuntamiento la construcción de los edificios que precisa el censo escolar.

Huesca, a 19 de Septiembre de 1934.— El inspector jefe, I. Beltrán.

Señor alcalde y Ayuntamiento de esta ciudad.

El señor Lacasa cree debe pasar el escrito al Consejo provincial para su asesoramiento y orientaciones.

El alcalde da cuenta de que en la capital, por noticias que ha recibido, se pueden crear quince Grados rápidamente, y esta puede ser la solución del problema que no ve con pesimismo. Existen los maestros cobrando sueldos para esos Grados sin poder desempeñar sus funciones. Ve fácilmente la creación de ocho Grados por el momento.

Da cuenta el alcalde de lo interesante de la propuesta del señor Beltrán, en la creación de las nuevas escuelas, ya que aprovechando que quince de los nuevos grados propuestos han de estar servidos por los alumnos del último año del grado profesional se evitaría el gasto inherente a la indemnización por casa habitación.

Se acuerda que pase el escrito a la Comisión de Hacienda, para que con la máxima rapidez arbitre los recursos necesarios para proveer de material a estos grados, con el fin de que puedan funcionar lo antes posible.

El señor Soler lamenta advertencias del escrito, que no cuadran al interés del Municipio. Contesta el señor Sender para explicar que tales advertencias no son innecesarias, ya que el señor Beltrán se limita a cumplir órdenes del Ministerio, para que los Ayuntamientos conozcan y tomen acuerdos para dar cumplimiento a la disposición ministerial.

Se da cuenta del resultado de los exámenes a las becas sufragadas por el Municipio, concediéndose cuatro de las cinco becas, objeto del examen.

Por varios señores concejales se formulan algunos ruegos que promete atender la Alcaldía.

La presidencia se ocupa de asunto tan lamentable como la supresión de dos trenes con gran perjuicio para el comercio e industria oscenses. Ha llegado el momento de unirse todos frente a las arbitrariedades de la Compañía del Norte y tomar las medidas necesarias para coriar este estado de cosas.

El señor Santamaría da cuenta de la reunión de la Patronal frente a tal burla. Dice que los trenes más beneficiosos para Huesca, son los suprimidos.

Hace historia de los grandes esfuerzos que costó conseguirlos y ve-

Izquierda Republicana de Huesca

Se pone en conocimiento de los afiliados que la Directiva ha solicitado permiso del señor gobernador civil de la provincia para celebrar el próximo domingo, día 30 del corriente, a las diez y media de la noche, una Asamblea general, en la que se tratarán asuntos interesantísimos y exclusivamente administrativos. Como el estado de alarma pudiera ser motivo de la no autorización por parte de la autoridad gubernativa, se recomienda a todos los afiliados que durante el día de mañana y de siete a nueve de la noche, se pasen por el domicilio social, calle de Ainsa, para notificarles si se podrá o no celebrar la mencionada Asamblea.

También se pone en conocimiento de los afiliados que se llevan muy adelantados los trabajos de reforma del local social para adaptarlo a los actos culturales que en breve darán comienzo, entre los que se proyecta el de organizar unas clases nocturnas, durante el próximo invierno, para los socios que deseen adquirir alguna instrucción bajo la dirección de jóvenes maestros de Primera enseñanza que se han brindado para ello.

Asimismo, dentro de pocos días, la Juventud de la Agrupación dará su primer baile de sociedad, iniciando con ello alguna de las muchas actividades recreativas que tiene en estudio y que dada la voluntad puesta en ello serán pronto una realidad.

También se advierte a aquellas personas que pertenecieron a las disueltas agrupaciones de Izquierda Republicana y Radical Socialista Independiente, que para figurar como afiliados a I. R. deben llenar el boletín de suscripción y darse de alta en el partido, lo que podrán hacer todos los días de siete a nueve de la noche en el referido domicilio social de la calle de Ainsa, antiguo Monte de Piedad.

ladamente señala a dónde—no muy lejos—pueden radicar las causas de animosidad manifiesta a Huesca.

Da cuenta de acuerdos de la Patronal, ante ellos el de poner un servicio de autobuses en la estación de Tardienta, para lo cual pide apoyo al Ayuntamiento y los comerciantes no inscriptos en la Patronal. Hoy ya funcionarán tales autos, y los viajeros que hayan llegado a Tardienta, podrán continuar su viaje a Huesca como si no se hubiera suprimido el tren.

El señor Lacasa conviene en que tales trenes eran los que más, interesaban y pide se nombre una Comisión mixta para con toda urgencia obrar en defensa de los intereses de Huesca.

El señor Santamaría añade la particularidad de que la orden de supresión de los trenes se haya dado con sólo tres días de tiempo, y los telegramas cursados por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Asociación Patronal.

El alcalde da cuenta de sus primeras iniciativas. Conviene en la idea del señor Lacasa y promete, además del apoyo moral, estudiar la forma de ayudar al servicio de autos establecido por la Patronal.

Se designaron para la Comisión municipal a los señores alcalde y Santamaría.

El señor Santamaría propone visitar al señor gobernador para protestar de la actitud de la Compañía y para dar cuenta de todo lo actuado y de los acuerdos tomados en este asunto.

El señor Soler condena lo realizado por la Compañía y pide se traslade al Gobierno civil todo el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El señor Sender da cuenta del desagrado que le han producido de las migajas concedidas a Huesca en el

Riegos del Alto Aragón

“Política” pide don Gaspar Torrente, de Barcelona

Esto creía yo en un principio, el que todos los partidos políticos de Aragón y las Casas de Aragón designadas por España entera se ocuparían e incluirían en sus programas respectivos y en primera fila la ejecución rápida del magno y salvador Proyecto de Riegos del Alto Aragón, obra la más importante de Europa; pero la realidad me ha hecho ver, después de quince años de lucha para

Nota de la Asociación Patronal Oscense

En sesión celebrada por la Junta directiva el día 27 de los corrientes, al conocer de la supresión, acordada por la Compañía de Ferrocarriles de los trenes que circulan a Huesca, desde el día 29 del actual, y en vista de los grandes perjuicios que la misma origina, acordó recomendar a todos los comerciantes e industriales de esta capital se abstengan de hacer uso del ferrocarril tanto en el transporte de viajeros como de mercancías en todo cuanto sea posible.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Suspendido por la Superioridad el acto de apertura de curso señalado para el día 1.º de Octubre, se pone en conocimiento de los alumnos que deseen estudiar en este Centro por enseñanza que las clases darán comienzo el día 8 del referido mes.

Huesca, 28 de Septiembre de 1934.

Barrio de Montserrat

Se ruega la asistencia a todos los mozos a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, día 29, en el bar «El Norte», para dar cuenta del resultado definitivo de las fiestas.—La Comisión.

reparto de la Junta Nacional del Paro, y de las gestiones hechas por teléfono con el director general del Trabajo, y las firmes promesas de éste a favor de la construcción del Palacio de Justicia y la Escuela Elemental del Trabajo, resultando que en la sesión que celebrará hoy sábado la Junta que administra los fondos del paro obrero, tomará el acuerdo de la construcción en Huesca de aquellos edificios.

Y se levanta la sesión para dirigirse el Ayuntamiento seguidamente a visitar al señor gobernador civil.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento, teníamos razón al creer que tendría interés la celebrada ayer.

La gran concurrencia de público, en el que predominaban los elementos mercantiles, demostró que no todo es apatía y que aun hay quien se preocupa de los asuntos vitales en nuestra querida ciudad.

En primer lugar hemos de destacar que desde el primer momento en que se conoció en Huesca el anuncio de la supresión de trenes, tanto el Ayuntamiento como la Cámara de Comercio y la Asociación Patronal Oscense, pusieron en juego todas sus actividades.

En resumen, Huesca ha demostrado en este asunto que sus representaciones genuinas están vigilantes, y que no puede sorprender actitudes en contra de nuestra economía.

Esperamos que por la clase mercantil se perdurará en esta actitud, ya que al defender sus intereses defiende al mismo tiempo el buen nombre de Huesca.

defender los Riegos, que han sido contados los políticos que se han interesado en esta importante obra porque la han estudiado a fondo, y los pocos que lo han hecho, empezando por el gran Costa y terminando por don Máximo Escuer, se les ha tachado de locos, ilusos, maniáticos, etcétera, etc., porque defendían los intereses generales del país.

Si el gran Costa, con su política hidráulica, única base de la prosperidad de España, fué tan perseguido, insultado y despreciado por todos los políticos, por esos mismos que ahora quieren usar de su nombre para encumbrarse, ¿cómo quiere usted que las gentes sigan a los políticos que en Asambleas han prometido unas cosas y a la llegada de las Comisiones de la zona interesada a Madrid ya «habían cambiado de chaqueta», engañando miserablemente a los comisionados?

Pero usted no ignora, señor Torrente, que hay miles de aragoneses desparramados por el resto de España que huyeron a lejanas tierras por falta de medios de vida para ellos y sus hijos, llegando a esas tierras donde existen Centros aragoneses, que les habrán socorrido y ayudado a colocarse.

Esto no es lo bastante. Una obra aragonesa verdad, hubiera sido que esos Centros, como un solo hombre, se hubieran levantado exigiendo que esos políticos a quien votaron y encumbraron en sus respectivas provincias iniciaran la defensa del Proyecto de Riegos del Alto Aragón en las Cortes y las carreteras de más interés e importancia internacional y provincial.

Si esto se hubiera hecho por ustedes, que en Barcelona tienen a más de 70.000 aragoneses, y en el resto de España muchos millares, de seguro que a estas horas no se hubiera llevado a cabo la burla «de las pruebas del Acueducto de Tardienta»; el agua correría ya hasta Lanaja, por lo menos; el túnel de la Sierra de Alcuabierre estaría terminado o a punto de terminar; el Canal del Cinca estaría muy adelantado, así como el Pantano de Mediano, y con esas obras se crearía riqueza y se hubiera evitado la emigración, y miles de obreros aragoneses parados hubieran tenido trabajo.

Por todo ello creo firmemente que han de ser las zonas interesadas las que se organicen e impongan, en razonados argumentos, sus necesidades, que han de defender los políticos, y éstos no deben ser los dueños, sino los mandatarios del país. Esta es la única forma de hacer labor útil, pues confiarlo todo a la política, a mi entender, es una muy lamentable equivocación.

Los políticos que quieran defender la prosperidad de las provincias y regiones, tienen tela cortada para demostrarlo, y los periódicos lo mismo.

Aquí, en esta provincia, se han distinguido, por la defensa de los Riegos del Alto Aragón, el diario de Izquierda Republicana EL PUEBLO, y el antiguo y leído «El Diario de Huesca», a quienes la zona debe el que los Riegos del Alto Aragón no hayan sido asesinados por la espalda.

Ya ve el señor Torrente cómo los Centros aragoneses tienen trabajo importante en este asunto si desean de corazón la verdadera prosperidad y el resurgir de Aragón.

Jorge Cajal.

Huesca, 28 Septiembre 1934.

Teléfono de EL PUEBLO

Administración: 233

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

PASADO MAÑANA.....

Empezará nuestra VENTA extraordinaria de
 Mantas de Lana Mantas de Algodón
 Edredones y Cojines

Que según costumbre tradicional realizamos durante los primeros QUINCE días del

MES DE OCTUBRE

Nuestros surtidos incomparables y los precios excepcionalmente rebajados, le brindan la oportunidad de que usted al adquirirlos, apreciará en todo su valor.

LE INTERESA MUCHISIMO VER LOS
 ESCAPARATES ANTES DEL DIA

1.º DE OCTUBRE

Almacenes de San Pedro S. A.

NOTA: Oportunidad especialmente favorable para Hoteles, Fondas, Pensionados, Comunidades, Clínicas, etcétera.

Ferias de San Andrés en Huesca

Del día 11 al 30 de Noviembre de 1934

GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes,
 en la Secretaría del Ayuntamiento

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales
 sobre Ganados

LA COMISION.

NOTA.--Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
 ENCARGOS A DOMICILIO

Bazar Lasaosa

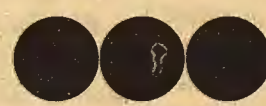
MUEBLES - Ferrería
 Loza - Cristal
 Porcelana - Hules
 Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO
 Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
 ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

Del 1 al 15 de Octubre

Almacenes : San Juan :



Si teme a la proximidad del invierno,
 apúntese esta fecha

Si desconoce la forma de resolver el
 problema, apúntese este nombre

ESTA FECHA Y ESTE NOMBRE
 LE OFRECEN GRAN OPORTU-
 NIDAD PARA COMPRAR CON
 : : GRANDES DESCUENTOS : :

Mantas de lana - Mantas de al-
 godón - Edredones y alfombras

NO LO OLVIDE, DEL 1 AL 15 DE OCTUBRE, EN

Almacenes San Juan



Cosas al Pueblo

SOCIALISTAS

Llegó un extranjero a Madrid. Buena persona. Y llegó el día en que se celebró la asamblea de catalanes de Primo de Rivera. Claro, tuvo que llevarse las maletas al hotel con sus propios brazos, y después de caminar con ellas dos kilómetros, preguntó a un guardia:

—¿Pero qué pasa en esta capital?

—Nada—le respondió el guardia. ¡Cosas de los socialistas!

Al día siguiente se tranquilizó el extranjero. Se habían marchado los borbonistas del otro lado del Ebro y todo volvía a ser normal y alegre.

Estuvo el hombre en el café. Allí le conocimos. Decía que lo del paro le había molestado; pero que en ningún país se está tan bien como en España.

—¡Si no fuera por los socialistas!—exclamó un tipo que bebía una gaseosa con grosella en la mesa de al lado.

El extranjero se encogió de hombros. En tierra extraña no se debe opinar.

Por la tarde estuvimos en la sierra. Y si grande fué su asombro al contemplar los bellos panoramas del Arcipreste, grande fué también su extrañeza por la falta de elementos de comunicación con parajes tan extraordinarios.

Un caballero que se abanicaba en un hotel de Miraflores, explicó: —España está así, sin vida, sin modernidades, por los socialistas.

¡Dos años de desgobierno destruyen cualquier país!

Quedóse un tanto perplejo el extranjero y nos dijo al oído.

—No entiendo eso. Ayer se me rompió la cuerda del reloj y el relojero me aseguró que antes de que los socialistas gobernaran todos los relojes marchaban bien. Y digo yo, ¿de qué reformas socialistas tiene que arrepentirse España?

Sonreímos.

—De ninguna.

—Entonces, ¿por qué se quejan esos señores?

—Por lo que pueda suceder. Son como esos perros que chillan antes de que les pisen.

El extranjero soltó la carcajada.

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Teléfono 293

TODOS LOS DIAS

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Abonos especiales

EL DOMINGO POR LA TARDE, A LAS CINCO

Gran baile, con Orquesta

Regalo, mediante sorteo, de dos billetes de 25 pesetas

Olimpia

Sábado: A 0,30 y 0,50.—Repris de la superproducción Paramount

Melodía de arrabal
Por Imperio Argentina y Carlos Gardel. Música de Carlos Gardel.

El tango elevado a categoría de arte excelso por el arte sin igual de CARLOS GARDEL

Totalmente hablado y cantado en ESPAÑOL

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado, 29

Sensacional estreno

del film Metro Golwyn Mayer interpretado por H. Marshall y Elizabeth Allan

El solitario

Un film realmente excepcional cuya acción transcurre en la cabina de un avión

Sección financiera

Cambio del 27 Septiembre 1934

Interior	4 por 100	71'10
Exterior	4 por 100	85,50
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'00
	5 por 100	1917 91,50
	5 por 100	1926 101,00
	5 por 100	1927
	sin impuestos	101,40
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	90'60
Amortble.	3 por 100 em. 1928	75'15
	4 por 100	1928 91'50
	4'50 por 100	1928 95'25
	5 por 100	1929 100'75
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	92'60
	5 por 100	99'40
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86'50
	5 por 100	93'90
	6 por 100	101'60
Acciones Banco de España		569'00
» Minas del Rif		246'00
» Chades		339'00
» Petrolillos		29'00
» Campsa		121'25
» F. C. Norte de España		222'00
» F. C. M.-Z.-A.		176'00
» Ordinarias Azucarera		38'00
» Explosivos		522'00
Tabacos		204'25
Felgueras		43'00
Bonos oro		237'50
Tesoros 5 por 100		101'75
Tesoro 5 y medio por 100		101'00
Telefónicas Preferentes		104'60
Telefónicas Ordinarias		97'35
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		230'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'45
Libras	36'20
Dólares	7'30
Suizos	240'00
Belgas	172'75
Liras	63'20
Reichsmark	2'93

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Sensacional estreno de la deliciosa comedia musical

Paprika

(Granito de sal). Magníficamente interpretada por Paul Horburger y Franziska Gaal.

Teatro Olimpia

Domingo próximo:

El más completo film realizado en español, «Un capitán de cosacos», por José Mojica, Rosita Moreno, Tino Coral, Mona Maris, Andrés de Seguro, Julio Peña... Verdadera superproducción joya de la Fox, en español.

AHORRARA DINERO

comprando oveja fina del país a 3 pesetas kilo en el interior del Mercado, puesto de Seral, y en la carnicería de Miguel Jalle, Goya, 19, Alpargán.

Se vende

automóvil Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de EL PUEBLO.

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Hoy Sábado Hoy

CINCO DEBUTS
Cartagenera
Canciones

Merceditas Gary
Monísima frívola
Mary Tapia
Bellísima canzonetista

Bella Trinita
Bella canzonetista

MIRENCHU
Bella y escultural estrella de baile español

3 bellas bailarinas desalón

Desde las doce y media hasta la madrugada, dancing con asistencia de bellísimas señoritas

Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Un artículo de "Leviatán"

La utopía de Azaña

(CONTINUACION)

En Azaña, el momento de fusión completa con el público, y ese es el sentido del aplauso, se ve que surge inopinadamente para el público y para él. El detalle parecía baladí; pero no lo es si se considera que, hasta en esos instantes en que al orador menos exhibicionista le cuesta trabajo sustraerse a la gestión histriónica, Azaña es leal a la naturaleza antihistriónica de su carácter, más de autor, de creador, que de actor, de representante. Azaña no ha sabido o no ha querido saber representar comedias políticas, porque la política es para él un gran drama, mientras para los demás políticos, para la mayoría, es una comedia. Ese es, a la vez, su gran drama personal: que no se le deja tomar dramáticamente la política.

La política como juego, como comedia y como drama

Estas ligeras reflexiones sobre su estilo oratorio, que nunca como en este caso se puede decir con más exactitud que es el hombre, nos han llevado insensiblemente a descubrir el rasgo más típico de su carácter: la naturalidad o sinceridad, la pasión dramática por la obra política o, como decíamos antes, la pureza del propósito, sin bastardos móviles subjetivos, o sea el candor. Esta casualidad empieza a permitir explicarnos el aislamiento en que han dejado a Azaña—y le seguirán dejando, porque la naturaleza humana rara vez se quiere corregir—aquellos hombres que por su cultura y su pretendida emoción pública debieran estar más cerca de él.

Cuando uno se echa a discurrir qué fundamental separa a Azaña de otros jefes de partidos republicanos y de otros hombres que aspiran a ser rectores de la opinión pública, al margen o por encima de los partidos, apenas se encuentran diferencias de pensamiento que en todo caso no serían insalvables.

Lo que sí se encuentra es una discrepancia de temperamentos y de caracteres.

Para unos, la política es un juego intelectual en que no deben intervenir las pasiones ni los intereses, sino a lo sumo ciertas ideas filosóficas y la técnica, creando una República de pensadores y peritos ejecutores, cuyos frutos el pueblo ha de esperar alegremente con paciencia y, sobre todo, sin luchas. Otra cosa será una República triste y desahogada, que no valga la pena de su alumbramiento.

Para otros, la República es un régimen que debe estar gobernado por los republicanos de mayor o menor abolego. ¿Cómo? ¿En qué sentido? No importa. El caso es gobernar o hacer como que se gobierna, estar en el Poder.

Si en vísperas de unas elecciones es preciso prometer el paraíso terrenal al pueblo, pues se le promete—como se le prometió en vísperas de la revolución, en los acuerdos del Comité revolucionario—, y luego no se cumple lo prometido, o, si se cumple, como en parte cumplieron los Gobiernos republicanosocialistas de la República, se combate encarnizadamente a los que lo cumplieron, por haberlo cumplido, y a la primera ocasión se deshace lo que hicieron, como ya se ha deshecho.

Azaña tiene otro concepto del Estado y la política. El Estado no es un montón de blanda arcilla que se puede modelar como quieran los peasadores con los técnicos. Ni es un botín, ni un escenario, ni un asilo de amigos y compadres. «El servicio republicano delante del Estado—dice Azaña—es un servicio impersonal, como el Estado mismo; el servicio republicano del Estado no espera ni admite recompensas; se sirve al Estado sin esperanza, sin derecho a recompensa alguna, sin más satisfacción que la interior de haber cumplido con el deber, y el que no tenga esta abnegación y esta resolución no entiendo nada de su deber republicano ni de su relación con el bien público». (Discurso de Valladolid, 14-9-1932). «El partido de Acción republicana jamás será un partido de amigos, y mucho menos un partido de amigos del señor Azaña... El jefe del Gobierno, en política, no tiene amigos ni los quiere.

La amistad acaba antes que la política o empieza después de la política. La mayor desdicha de un gobernante o de un hombre público que quiere hacer algo útil en su país son sus amigos». (Santander, 30-9-1932).

El Estado como servicio y como botín

Esta idea de servicio impersonal y desinteresado al bien público, ¿cuántos republicanos la comparten en España? El republicanismo español ha heredado, sin darse cuenta, el concepto patrimonial o privado del Estado. Hay y ha habido siempre honrosísimas excepciones, que están en la mente de todos; pero, en general, los partidos republicanos de los últimos treinta años no querían tanto derribar la Monarquía por un sentimiento de dignidad histórica y de justicia social como porque en el régimen caído no hallaban espacio sus apetitos personales y sus ambiciones de vanagloria, y si lo hallaban, como es público y notorio en el caso de algún prohombre republicano histórico, a su sombra vivían parasitariamente, constituidos en la «oposición republicana de su majestad».

Luis Araquistáin.

(Continuará).

Tal como viene

Señor director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Hoy día de la fecha, vemos en «El Diario de Huesca», que da la noticia del vergonzoso escándalo que ocurrió ayer en la calle Padre Huesca número 5, y visto que todo lo que dice dicho diario es contrario a lo que los vecinos vimos, nos apresuramos a notificar a usted tal como ocurrieron los hechos:

Sobre las ocho y media de la mañana del día 27, fué José Gabás a casa de sus suegros, donde vivía su mujer que se había separado de él hacía unos días; seguidamente se oyeron unas voces demandando a un guardia y al mismo tiempo se oyeron unos golpes y bajar corriendo por la escalera al desdichado marido, seguido por un sujeto (que luego vimos vestía uniforme de guardia de Asalto), que en la mano derecha llevaba una porra, con la que descargaba fuertes golpes sobre la cabeza del que huía, y, en la izquierda, una pistola que al llegar a la calle cesó de pegar y apuntándole con la pistola hizo ademán de disparar; pero por fortuna la bala no salió, y desconcertado se subió al piso a vestirse de uniforme.

Lo que nos extraña a todos es que una comisión de vecinos subió al Gobierno civil a formular una denuncia de los hechos que relatamos y los guardias que estaban de servicio nos prohibieron la entrada, mientras que la familia del desventurado Gavás entró formulando el atestado que hoy confusos leemos en «El Diario de Huesca».

Varios vecinos.

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo
Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalfá; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

Fiestas de Barrio Nuevo

Lista de donativos

Bar Longás, 15 pesetas; Emilio Bara, 5; Francisco Pelegrín, 5; Enriqueta Hernández, 2; una devota, 7; Isabel Orden, 2; Joaquín Fondevilla, 3; Manuel Banzo, 10; señor Cardiel, 5; Juan Mompradé, 1; Genaro García, 1; Bienvenido Blasco, 2; un vecino, 10; Felipe Serra, 2; Ismael Laín, 2; señor Sánchez, 0'50; Emilia Bernués, 5; Micaela Jiménez, 5; José Lafuente, 1; una vecina, 1; Sebastián Ferrad, 5; Fidencio Plana, 2; un vecino, 2; señor Pano, 0'50; Sanatorio del Calzado, 5; Valentín Valeta, 3; Ramiro Oliet, 5; José María Lacasa, 5; Román Oliván, 5.

Suma y sigue.

En el interior del Mercado:
LECHE a 40 céntimos litro
Véase pizarra

Los Radicales sólo formarán Gobierno si lo preside Lerroux

Consejo de ministros

El fiscal de la República estudiará la última nota del consejero de la Generalidad

MADRID, 28.—A las cuatro de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Los primeros que llegaron fueron los titulares de Marina y Gobernación.

Salazar Alonso manifestó a los periodistas que la reunión sería breve, aunque él de todas maneras se iría a las cinco a Gobernación, para asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Al llegar el señor Samper, dijo a los periodistas que esperaba que la reunión no sería larga.

El ministro de Trabajo contestó a los informadores que se trataría de la cuestión planteada con Cataluña, y sería facilitada una nota de lo tratado.

Los demás ministros que no asistieron al Consejo, conocían lo que había de tratarse, estando de acuerdo en la contestación que se adoptara.

A las seis de la tarde, el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que en el Consejo se había terminado de deliberar sobre el asunto de Cataluña, facilitando la siguiente nota:

Se aprobó el decreto y las normas para las reclamaciones, quejas u observaciones a los organismos ejecutivos del Estado y la región autónoma, que cualquiera de sus ministros puedan formular, respecto a los funcionarios de la Administración de Justicia que afecte a la disciplina, disponiendo no se tramite ninguna reclamación formulada, teniéndolas por ineficaces en derecho.

Se acordó encomendar al fiscal de la República el estudio de la comunicación del consejero de la Generalidad al representante de España en Cataluña, ejerciendo las acciones que se crean convenientes ante el Tribunal de Garantías.

Asimismo se acordó contestar a la última comunicación del señor Companys en los términos propuestos en el Consejo por el señor Samper.

Se formulará un proyecto de ley que aclare las atribuciones del representante del Estado español en Cataluña, leyéndose un informe del ministro de Justicia y de la Comisión jurídica, que serán tenidos en cuenta.

El señor Bouxareu dijo que continuaban reunidos en Consejo para tratar de otros asuntos.

Se inician las negociaciones con Rusia

A las siete y media salió del Consejo el señor Pita Romero, quien dijo a los reporteros se había tratado de la provisión de la embajada española en Rusia, iniciándose las negociaciones en dicha nación.

También continúan las iniciadas en el Vaticano, estudiándose las negociaciones comerciales con Francia y Polonia.

—¿Se sabe quién será designado para representar a nuestra nación en Rusia?, le preguntaron los informadores al ministro de Estado.

—No se ha pensado todavía en ello.

El señor Pita Romero salió de la Presidencia regresando al poco momento, diciendo que volvía para enterarse a qué hora se emprendería el viaje a Salamanca para asistir al homenaje al señor Unamuno.

A los pocos momentos salieron los ministros de Estado, Comunicaciones y Agricultura.

A las siete de la tarde, el señor

Iranzo, facilitó la nota oficiosa del Consejo:

Presidencia.—Decreto reorganizando la asesoría jurídica de la Presidencia.

Dejando sin efecto el nombramiento de secretario general del Consejo de Estado.

Estado.—Se dió cuenta de las relaciones con Rusia, Vaticano, Portugal, Polonia, Argentina y Uruguay.

Instrucción pública.—Creando escuelas en varias provincias.

Por lo que a Rusia se refiere, el Gobierno estudiará con el de dicho país las relaciones comerciales, concediendo recíprocamente a la disposición del mismo.

Justicia.—Trasladando a la Generalidad proyecto de ley de la Presidencia del Consejo regulando relaciones entre el Poder central y la Generalidad. Esta regulación será de acuerdo con los artículos 21 y 22 de la Constitución de la República, quedando en la nota especificado este asunto.

Un periodista le preguntó al señor Iranzo si la nota de la Generalidad coincide con la publicada en los periódicos, contestando el ministro que la referencia era exacta de la nota enviada por la Generalidad.

El señor Samper contesta a la nota de Companys

Se ha facilitado a la Prensa una nota del señor Samper contestando a la última del señor Companys, en la que extensamente se dejan contestados los puntos principales del escrito del presidente de la Generalidad.

Rumores desmentidos

El jefe del Gobierno desmintió la versión circulada sobre la intención de revertir el Orden público al Gobierno central. Los excesos verbalistas, dijo el señor Samper, se cortan con disposiciones de Gobierno.

Dijo también que el próximo lunes se reunirán a las once de la mañana para estudiar el plan parlamentario a seguir.

En el seno del partido radical hay diferencias de apreciación del momento actual

Según ha manifestado una significativa personalidad de la minoría radical, los diputados están divididos en la apreciación del momento presente.

La mayoría de la minoría es partidaria de un Gobierno mayoritario, presidido por el señor Lerroux y con la participación de la Ceda.

Los populistas, según parece, han solicitado tres carteras, entre ellas las de Agricultura, Gobernación o Guerra.

Son partidarios de este Gobierno mayoritario, entre otros los diputados señores Iglesias, Rey Mora y Pérez Madrigal.

Hay otro grupo de centro que no tiene opinión. El tercer grupo, de menor volumen, apoya el criterio del señor Guerra del Río. Son unos veinte diputados. Estiman pernicioso para la República y para el partido la colaboración de la Ceda.

Están en mayoría los partidarios de la Ceda, y si se adopta este criterio, se marcará una nueva desunión, que parece no tendrá consecuencias para la buena marcha de la minoría.

Si el señor Martínez Barrio no se hubiera apartado de la minoría, hubiese tenido mayoría en un criterio

contrario a la Ceda en la reunión.

Al señor Del Río apoya la mayoría de los diputados valencianos.

Creo, añadió la personalidad que daba esta referencia, que ha llegado el momento de una nueva marcha en la política nacional. No hay más que formar un Gobierno mayoritario o disolver las Cortes.

La disolución en fecha próxima no sería conveniente para los republicanos. En Abril quizás ya sería otra cosa.

Se reúne el Comité Nacional del partido lerrouxista

A las once de la mañana se ha reunido el Comité Nacional del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux, no asistiendo Samper.

Terminó la reunión a la una de la tarde, no facilitando nota alguna de lo tratado.

El señor Salazar Alonso, al salir, dijo que no se facilitaba nota alguna de lo tratado porque la reunión continuará mañana, habiendo sido sólo un cambio de impresiones.

Lerroux, siempre cordial

Cuando salió el señor Lerroux, manifestó a los periodistas, que la reunión había sido cordial, limitándose a un cambio de impresiones sin llegar a tomar acuerdos.

Como todos no han podido hablar, mañana nos reuniremos nuevamente para que cada uno exponga su criterio y de lo que se acuerde se facilitará nota a la Prensa.

Informes particulares de la reunión

Los periodistas consiguieron obtener informes particulares de lo tratado en la reunión de los señores Rocha, Salazar y Lerroux, respecto a la colaboración con la Ceda cuando se abra el Parlamento, y sobre la conveniencia de la formación de un Gobierno mayoritario o minoritario.

Parece que se tomó el acuerdo de que si el Jefe de Estado al surgir la crisis, otorgara la confianza al partido radical éste lo formaría únicamente con la condición de que el que se formara sería presidido por el señor Lerroux.

También han podido averiguar los informadores que respecto a la colaboración con el grupo político de la Ceda, predomina la tendencia favorable a esta colaboración.

En la reunión de mañana se tomarán algunos acuerdos, haciéndose públicos.

¿El asesino del señor Andrés Casaus?

San Sebastián.—Ha sido detenido Luis Chartorel, súbdito italiano, de quien se habló mucho a raíz de los asesinatos de los señores Carrión y Andrés.

A este individuo se le veía frecuentemente en San Sebastián, y como es muy conocido de la Policía como pistolero, se le acusa de ser el autor material de ambos asesinatos.

Ha sido puesto a disposición del juez especial que entiende en el asunto.

En banquetes y bodas no deben faltar los exquisitos habanos

El Potosí

que por ser elaborados a mano y con los mejores tabacos de las vegas de

Vuelta Abajo

No hay otros que los igualen en calidad, aroma y buen gusto

Exprofesos para regalo

De venta en todos los buenos estancos

Del hallazgo de armas

El fiscal, señor Calderón, pide la clausura indefinida de la Casa del Pueblo

El abogado fiscal señor Calderón, ha presentado en la Secretaría del señor Foro las conclusiones provisionales del proceso incoado con motivo del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

Solicita para los procesados señores Carrilo, Tomás, García Gómez y Henche, la pena de tres años por tenencia de explosivos y de dos mil pesetas de multa por tenencia de armas.

Al señor Bruno Navarro, dos años de prisión.

Y a los catorce procesados restantes, un año de prisión.

También solicita la clausura definitiva de la Casa del Pueblo, y la disolución de todas las asociaciones que en ella existen, por considerarlas ilegales.

Al ser conocida la petición fiscal en Madrid, se han hecho comentarios para todos los gustos.

El entierro del señor Carner.—Imponente manifestación de duelo

Barcelona.—A las once de la mañana se celebró el entierro del ilustre ex ministro de la República, don Jaime Carner.

Llegaron para asistir al acto los señores Azaña, De los Ríos, Prieto y Domingo.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, no admitiéndose coronas por disposición del finado.

El entierro, partió de la iglesia de San Francisco, marchando por la Vía Layetana hasta la plaza del Banco de España, donde se despidió el duelo, iniciándose el desfile de los asistentes ante la presidencia, desfile que duró largo rato.

Presidió el duelo el señor Companys y los consejeros señores Barrera, Esteve, Gassol y Mestres.

Cuando el numerosísimo público que asistía al fúnebre acto se dió cuenta de la presencia de los señores Azaña y Prieto, los ovacionó.

Terminado el desfile el señor Azaña marchó al cementerio, visitando la tumba del señor Maciá.

Se tiende a la formación de un partido cedista en Cataluña

Zaragoza.—A las cuatro y media de la tarde, llegó de Madrid en automóvil Gil Robles, y más tarde, por ferrocarril, los señores Anguera de Sojo y Cirera, presidente del Instituto Catalán de San Isidro.

Los viajeros se reunieron en el Gran Hotel, durante la reunión de cinco a siete de la tarde, facilitándose a la terminación la siguiente nota:

En el día de hoy se ha celebrado una reunión a la que han asistido numerosos representantes de núcleos de derecha y agrarios de Cataluña apartados de toda política activa.

Réquerido por los emisarios, ha asistido el señor Gil Robles debidamente autorizado por el Consejo nacional de la Ceda.

Se trazaron con unanimidad las líneas directivas para constituir una

organización política autónoma en Cataluña que formará parte de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Se ha nombrado a una Comisión que actuará por delegación en las distintas comarcas catalanas y confeccionar los estatutos y un manifiesto que se repartirá el doce de Octubre.

Gil Robles espera las Cortes

Al salir de la reunión fué interrogado por los periodistas sobre el momento político

—Es preferible esperar la apertura de las Cortes; la espera es corta y es preferible esperar sin impaciencia.

—¿La Ceda apoyará al Gobierno?, volvió a preguntar el reportero.

—Cuando aquél dé cuenta clara del uso hecho del voto de confianza que le concedimos, ya veremos.

Gil Robles fué obsequiado con un vino de honor, saliendo para Madrid a las ocho de la noche.

Del Gobierno civil

Sección de Agricultura

Se advierte a los tenedores de trigo la obligación que tienen de presentar ante las Juntas locales de Contratación de Trigo, antes del primero de Octubre, una declaración duplicada del trigo que tengan en su poder.

La falta de presentación de las declaraciones o las inexactitudes que contengan, serán sancionadas por los gobernadores con multa máxima de cien pesetas, según el artículo séptimo del Decreto 30 Julio último.

He de advertir a los presidentes y secretarios de las Juntas de Contratación de Trigos, que según el artículo 12 del citado Decreto, tienen la obligación de remitir, hasta el 15 de Noviembre, a esta Sección de Agricultura del Gobierno civil resumen totalizado de las declaraciones presentadas por los tenedores de trigo en la localidad.

Como el artículo séptimo dice que la declaración que tengan el día de la declaración, será conveniente que los señores secretarios hagan el resumen en cada Junta en la forma siguiente:

Trigo declarado el día 30 de Septiembre, en quintales métricos... Trigo vendido hasta la fecha en la localidad, quintales métricos... Total recolectado en la localidad... Número de declaraciones...

No hay que descontar trigo para simiente ni consumo, sino dar el volumen total en cada localidad de la cosecha.

En esta forma conocerá esta Sección de Agricultura las existencias de trigo de que dispone cada Junta el día 30 de Septiembre, y la cantidad vendida hasta la misma fecha.

Las declaraciones parciales de trigo que han enviado algunas Juntas a esta Sección quedan anuladas y sin efecto, esperando que envíen el resumen de la declaración total, con referencia a la existencia de 30 de Septiembre.

Recomiendo a todos los presidentes y secretarios el más exacto cumplimiento de este servicio estadístico que permitirá conocer la verdadera cantidad de trigo recolectada y las existencias disponibles en el mismo día.

Huesca, 28 de Septiembre de 1934.—El gobernador civil, Pedro Pilón.

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etcétera.

Sección, con personal especializado, en el despacho de D. José M.ª Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1-piso 2.º

De 10 a 2, y de 4 a 6